

INFORME DE GERENCIA 2018

Quito 04 de enero del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO "LIDERTAX S.A"

Presente. -

Yo, Ángel Pilamunga, actual representante legal de la compañía, reciban de mí un cordial saludo y agradecerles por la presencia brindada a esta reunión, para mí es muy satisfactorio presentarles ante ustedes y en los términos previstos por la legislación vigente, darles a conocer el balance del año fiscal 2017 - 2018 y así como el informe de la gestión que he venido realizando al frente de la Compañía y de las distintas actividades tanto administrativas como operativas.

Gestión de la gerencia.

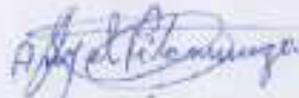
Asumi el reto de dirigir la Compañía, el 15 de marzo de 2017, desde entonces he venido reestructurando el manejo de la Compañía, y para el año 2017 - 2018 he realizado las siguientes actividades:

1. Suspensión de plan telefónico de CLARO ya que no era necesario continuar con el servicio.
2. Cambio de Propietario ya que la frecuencia en ARCOTEL estaba a nombre del señor Isidro Escola y Ahora pertenece a la Compañía LIDERTAX S.A" también haciendo la Contratación al ARCOTEL de la frecuencia por 5 años desde el 24 de julio 2017 hasta el 24 de julio de 2022 pagando la cantidad de \$533.86 dólares con garantía \$397.18.
3. Volviendo a renovar el contrato del CNT ya que constaba a nombre de la señora Juanita García y se pagaba un costo de \$72.40 actualmente quedando a nombre de la Compañía LIDERTAX S.A y ahora cancelando \$40.43.
4. Presentando una Solicitud el día 16 de enero 2018 para la extensión del uso del suelo a la AMT obteniendo una respuesta no favorable para la Compañía.
5. Contratación de parqueadero en los Tréboles del sur ya que era un requisito para el uso del suelo en la AMT.
6. Presentando una solicitud el día 8 de marzo del 2018 a las oficinas del SUPERMERCADO SANTA MARIA solicitando una cita para tratar sobre el parqueadero en el Santa María ubicado en la Panasur recibiendo una negativa como respuesta.
7. Trámite para activar la suspensión del permiso de operación pagando las multas de los años 2014-2015 la suma de \$978.80.

8. Se ha cancelado multa en la superintendencia de compañías \$2009.00, Arcotel \$209.00 y reingeniería de la misma \$386.00, Impuesto municipio de Quito \$386.00 multas que han sido generadas al Señor Ibarra.
9. Afiliación a la UNATEC en el 08 día del mes de JULIO del 2018
10. Notarización de contratos de Arriendo de Parqueadero y Oficina.
11. Se entregó \$120.00 como bono navideño a cada socio que se hizo un total de \$3480.00 y se tenía presupuestado \$4000.00 para las fechas de navidad el sobrante se entregó refrigerio y fundas de caramelos.
12. A los compañeros que se encontraban en mora se les descontó en multas y tickets el valor de \$120.00 que era bono de navidad.
13. El valor de \$2000.00 fue recaudado por el ingreso del señor Nelson Granda y la salida de Señor Carlos Cáceres siendo ese dinero dividido para todos los socios, el valor que corresponde a cada uno es la suma de \$68.97, también siendo ese dinero descontado a todos los compañeros que se encuentran en mora.
14. Pongo en conocimiento que todas las obligaciones de la Compañía se encuentran canceladas hasta el 31 del mes de diciembre del 2018 las cuales son:
 1. ARCOTEL
 2. ATELCOM
 3. SRI
 4. IESS
 5. CNT
 6. ARRIENDO OFICINA Y PARQUEADERO

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente:



Sr. Segundo Ángel Pilamunga